MENDOZA, 12 de agosto de 2022.-

VISTO:

El Expediente Electrónico CUDAP: EXP-E-CUY: 16728/2022, en el cual Secretaria General informa sobre elecciones de Directores y Codirectores de Carrera de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, Trabajo Social, Comunicación Social y Profesorados 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 08/15-CD y su modificatoria Ord. 25/15-CD se crea la Dirección de Carrera y la Codirección de Carrera en cada una de las carreras que se cursan en la Facultad, estableciéndose las funciones del Director y Codirector de Carrera.

Que por Resolución N° 141/22-CD se convoca a elecciones, se establece el cronograma electoral y las fechas para la presentación de los padrones, el periodo de inscripción y el periodo de tachas y modificaciones.

Que el acto eleccionario se llevó a cabo el día 09/06/2022, y en el Expediente de referencia corre agregada acta de escrutinio definitivo y proclamación de candidatos electos elevados por la Junta Electoral Particular.

Por todo ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión ordinaria realizada el día 09 de agosto de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 16/08/2022 y hasta tanto dure la nueva Gestión, por el periodo 2022/2026, a las fórmulas que alcanzaron el mayor puntaje de acuerdo a los votos emitidos y ponderados, de acuerdo al siguiente detalle:

Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública
D'AGOSTINO, Lucrecia (Directora)
GEZ, Débora Vanesa (Codirectora)
DA VIA, Ana Patricia (Suplente)

Carrera de Licenciatura en Sociología
LICEAGA, Gabriel (Director)
BAGINI, Lucía (Codirectora)
MATURANO, Karen (Suplente)

Carrera de Licenciatura en Comunicación Social
NAVARRO, Juan José (Director)
ENCINAS, Natalia (Codirectora)
JAUREGUIBERRY, Karina (Suplente)

CORRESP. RES. N° 249/22-CD

Carrera de Licenciatura en Trabajo Social
PEREZ CHACA, María Valeria (Directora)
VERCELLI, Betiana Sofía (Codirectora)
MOLINA, Cecilia (Suplente)

Carrera de Profesorados
RAIMONDI, Laura Cecilia (Directora)
BALADA, Mónica Ester (Codirectora)
MERCADO, Graciela Eugenia (Suplente)

ARTÍCULO 2°.- Los/as designados/as Director/a de Carrera y Codirector/a de Carrera desempeñarán las funciones previstas en los Anexos I y II de la Ordenanza 08/15-CD.

ARTÍCULO 3° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 249/22 - CD
pcg

MGTER VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana